



****FAC-S-2024-035665-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2024-035665-CE del 29 de octubre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CATAM-SECOM

Señor Señor

YEFERSON CAMILO CALDERON RAMOS

Representante Legal

licitaciones2@ferricentro.com



Contraseña:FsERPIDZJR

Asunto: Prorroga orden de compra 133969

En atención al oficio FAC-S-2024-211762-CI del 29 de octubre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CATAM-SECOM-GRUSE-ESDEB-ECMED, que trata de la solicitud del modificatorio de la orden de compra No 133969, cuyo objeto es “ LA ADQUISICIÓN SECADORA INDUSTRIAL DE FUNCIONAMIENTO A GAS DE 75 LIBRAS PARA EL COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR”, en el cual la fecha de vencimiento es el 30 de octubre de 2024, me permito informar al señor YEFERSON CAMILO CALDERON RAMOS, Representante Legal Principal de la empresa FERRICENTROS, la aprobación de la solicitud de modificación de la presente orden de compra con nueva fecha de vencimiento 30-11-2024, en relación a las demoras previstas por parte de la fábrica así como cargue y logística a nivel nacional, teniendo en cuenta el correo enviado por parte de la compañía.

NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la constitución y la ley. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al destinatario del presente documento, quien, en calidad de receptor legal autorizado, manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso.

Calle 26 Avenida el Dorado - Conmutador (1) 4397800 Bogotá, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co



Coronel ANDRES FELIPE MAYA PINEDA
Segundo Comandante Y Jefe De Estado Mayor CATAM

Anexo: Número de folios (si los hay)
ASD2. VILLEGAS / DECOP; T3. HERNANDEZ / ECMED; MY. PORTILLO / SEGHA

Elaboró: T3. HERNANDEZ / ECMED Revisó: Aprobó: T3. HERNANDEZ / ECMED



NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la constitución y la ley. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al destinatario del presente documento, quien, en calidad de receptor legal autorizado, manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso.

Calle 26 Avenida el Dorado - Conmutador (1) 4397800 Bogotá, Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co